

## **DISTRITO ESCOLAR 105 POLIZA Y GUIAS DE ALERGIAS**

El Distrito Escolar 105 de La Grange está comprometido a proveer un ambiente seguro y enriquecedor para los estudiantes. El Distrito Escolar 105 de La Grange entiende el aumento de alergias que pueden poner en peligro la vida y ser muy peligrosas para la población escolar, reconociendo que el riesgo de exposición accidental a los alérgenos puede ser reducido en el entorno escolar. El Distrito 105 está comprometido a trabajar en cooperación con los padres, estudiantes y doctores para minimizar los riesgos y proporcionar un ambiente educativo seguro para todos los estudiantes. Ya que no es posible que el distrito elimine completamente el riesgo de exposición a los alérgenos cuando un estudiante está en la escuela, un programa de manejo de alergias a los alimentos mediante un esfuerzo cooperativo entre las familias de los estudiantes, miembros del personal, y estudiantes del distrito, ayuda a que el distrito reduzca estos riesgos y a proporcionar acomodaciones y el tratamiento adecuado para las reacciones alérgicas. El enfoque del manejo de alergias abarcara la sensibilización, prevención, educación, comunicación y respuesta a emergencias.

### **Las metas para el tratamiento de las alergias incluyen:**

1. Definir un proceso formal para identificar, gestionar y asegurar la continua atención a todos los estudiantes (PreK-8) con alergias que amenazan su vida durante todas las transiciones.
2. Mantener la salud y proteger la seguridad de los estudiantes que tienen alergias mortales en formas que sean apropiadas para el desarrollo, promover la autogestión y la competencia en el auto-cuidado, incluyendo en oportunidades educativas apropiadas.
3. Asegurar que las intervenciones y los planes individuales de atención médica para los estudiantes con alergias que amenazan su vida se basan en información médica precisa y prácticas basadas en la evidencia.
4. Un equipo de crisis, entrenados en los procedimientos de emergencia que incluyen: Primeros Auxilios, CPR, AED serán asignados a cada una de las cinco escuelas del Distrito 105.

De acuerdo con la Ley Pública 96-349, es póliza del distrito proporcionar a todos los estudiantes modificaciones necesarias donde se requiera, la oportunidad de participar en los programas y actividades escolares, por lo tanto, el superintendente debe dirigir a los principales para que actúen de manera positiva y trabajen junto con los padres para asegurar que las necesidades de los estudiantes con alergias documentadas se tengan en cuenta en la planeación de los programas del distrito. La Enfermera Certificada del distrito se asegurará de que el manual de procedimientos del distrito sea revisado y actualizado anualmente.

## **ANTECEDENTES**

Las reacciones alérgicas de alimentos abarcan una amplia gama de gravedad de los síntomas. La reacción más severa que amenaza potencialmente la vida es la anafilaxia.

E14b

Este protocolo se va a utilizar para los estudiantes que están en riesgo de anafilaxis y en circunstancias donde una alergia muy peligrosa que no ha sido diagnosticada ocurra. Cuando un doctor determina que la alergia de alimentos de un estudiante resultara en anafilaxia, la condición del estudiante cumple con la definición de "incapacidad" y está cubierto bajo El Acta federal de americanos con Incapacidades (ADA) y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973.

Anafilaxia se refiere a la colección de síntomas que afectan sistemas múltiples en el cuerpo, lo más peligroso siendo la dificultad para respirar y una disminución en la presión arterial.

Los alimentos que más comúnmente causan anafilaxia, una reacción alérgica potencialmente mortal, son el maní, las nueces, mariscos, leche, trigo, soja, pescado, y huevos. Estas reacciones alérgicas graves pueden ocurrir en minutos de la ingestión o una reacción se puede demorar hasta dos horas. Por el momento no existe cura para las alergias alimentarias y la evitarlas estrictamente es la clave para prevenir las reacciones. La exposición puede ocurrir al comer estos alimentos o con el contacto con los alimentos.

## **MEDICAMENTOS**

El medicamento más comúnmente prescrito para el tratamiento de la anafilaxia es la epinefrina. Los nombres comerciales incluyen, pero no se limitan a EpiPen y EpiPen Jr.

## **PLANES PARA ALERGIAS A ALIMENTOS EN EL DISTRITO 105**

### **Planes de Acción para Alergias a los Alimentos (FAAP)**

FAAP describe el cuidado que un estudiante puede necesitar en una situación de emergencia y se usa como una guía para responder a un estudiante que este experimentando una situación potencialmente crítica.

La FAAP se completa por la enfermera certificada del Distrito 105 y los padres del estudiante con la documentación del doctor del estudiante. Provee el alojamiento necesario para proporcionar un ambiente escolar seguro, mientras el estudiante está en la escuela o participando en actividades relacionadas con la escuela. El plan actual de acción para alergias de alimentos será revisado anualmente por la enfermera de distrito y los padres.

### **Sección Plan 504**

La intención de la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 es proporcionarle a los estudiantes con discapacidad acceso igual a los programas educativos, servicios y actividades. A los estudiantes con discapacidad no se les puede negar la participación en programas y actividades escolares únicamente en base de la discapacidad.

## **ESTUDIANTES CON ALERGIAS SEVERAS A ALIMENTOS**

Cualquier niño con una alergia a los alimentos que amenaza su vida, como una alergia al maní / nueces, debe darle al principal del edificio una carta escrita por el doctor identificando la alergia y las medicinas adecuadas para el tratamiento de una reacción alérgica aguda.

### **Entrenamiento**

Todos los maestros y los empleados serán entrenados para reconocer y responder a las señales de una posible anafilaxis. El entrenamiento anual incluirá:

- Cómo reconocer los síntomas de una reacción alérgica
- Revisión de las zonas de alto riesgo
- Pasos que se deben seguir para prevenir la exposición a los alérgenos
- Cómo responder a una emergencia
- Cómo administrar un auto inyector de epinefrina
- Cómo responder a un estudiante con una alergia conocida, como también a un estudiante con una alergia desconocida anteriormente
- Practicar un simulacro de emergencia médica dos veces al año, al comienzo del año, y después de las vacaciones de invierno.

### **Salón de Clase:**

Cuando un niño es identificado con una alergia a los alimentos que pone en peligro su vida, el personal de la escuela no permitirá tener en el salón ningún producto que se haya determinado que contenga alimentos alergénicos, o sus derivados, o fabricados en una fábrica con el equipo que procesa el alérgeno.

- **Póliza de Botanas:**

Botanas serán limitadas en todo el distrito a frutas frescas, verduras frescas, palitos de queso, y alimentos con nombre conocido, pre-empacados, las barras de cereal Nutrigrain que vienen empacadas, barras de granola de marca Made Good. y galletas Pepperidge Farm Goldfish. (Las empresas han garantizado que estos alimentos no contienen nueces y se han empacado en las bandas transportadoras libres de nueces). *(Si una alergia a los alimentos potencialmente mortal se asocia con cualquiera de estos alimentos, se harán alojamientos en el salón de clase. También se harán alojamientos para aquellos con necesidades dietéticas específicas).*

- **Celebraciones de Días Festivos**

Cualquier comida o botana que sea traída al salón de clase por cualquier razón será limitada a artículos previamente empacados con la lista de los ingredientes o alimentos que contienen y que no contengan alérgenos (es decir, maní, nuez). Esto puede ser proporcionado por el PTO o representantes de los padres. Todos los alimentos serán revisados por alérgenos por un miembro del personal designado con anterioridad.

- **Currículo**  
Los alimentos utilizados en las actividades relacionadas con el currículo seguirán las reglas del distrito. Los alimentos no contendrán un alérgeno que ponga en peligro la vida. Los padres serán notificados antes de la actividad.
- **Cumpleaños** - Serán celebraciones sin alimentos. Si un niño trae una botana que contiene un alérgeno de alimentos que ponga en peligro la vida de otro estudiante con alergias, se le pedirá que lo entregue al maestro o la persona designada para retenerlo hasta el almuerzo o hasta después de la escuela. Una nota será enviada a los padres de ese niño para recordarles la póliza del distrito.

### **Comedores**

Si un niño se identifica teniendo una alergia peligrosa a los alimentos, la escuela proveerá una mesa que esté libre de alimentos que tengan el alérgeno/libre de nueces en la cafetería de la escuela para estos individuos. No se permitirán alimentos que contienen el alérgeno en esa mesa o en el área inmediata que la rodea durante el día escolar. Todos los estudiantes que deseen sentarse en esa mesa tendrán sus almuerzos revisados para asegurarnos de que están libres de los alimentos que puedan contener el alérgeno específico.

### **Ocasiones Especiales Patrocinadas por la Escuela**

Cualquier ocasión especial patrocinada por la escuela, ya sea en la escuela o después de clases, debe ser consciente de los estudiantes con alergias conocidas, a alimentos, de gran peligro a ellos. Algunas ocasiones especiales pueden ofrecer los alimentos hechos en casa. Una mesa libre de los alimentos alergénicos para las personas designadas estará disponible en el evento y los padres pueden ofrecer una alternativa de alimento para que su niño la coma.

- A los padres se les dará una nota antes de las ocasiones especiales, para informarles los tipos de alimentos que estarán disponibles.

### **Actividades Extracurriculares**

- **Todos los alimentos de concesión** serán pre-empacados con los ingredientes enumerados o previamente controlados antes de su evento por el vendedor
- **Las ventas de horneados hechos en casa** con productos de panadería - sólo se permitirán en las funciones patrocinadas por la escuela después de la escuela (a partir del año escolar 2012-2013).

### **Áreas Comunes**

Cuando un niño se identifica con una alergia a los alimentos que amenaza su vida, ningún alimento que contenga el alérgeno (es decir, maní / nueces) o sus derivados, se permitirá en las áreas de la escuela en la que se educa al niño durante el día escolar (otros salones de clase, clase de arte, gimnasio, biblioteca, clase de música). Si una zona común tiene una actividad fuera del horario escolar en la que alimentos estén

presentes, esa área se limpiara adecuadamente antes de que se utilice para la instrucción.

### **Notificación**

Sin la identificación del niño, el principal de la escuela o la persona designada comunicarán anualmente a la comunidad interna de la escuela antes de que comiencen las clases, de la presencia de un niño con una alergia a alimentos, potencialmente mortal, dentro de la escuela, y la póliza del distrito. Los padres y los guardianes serán notificados en el primer día de clases.

Si se identifica una alergia a un niño durante el año escolar, esta póliza se implementará inmediatamente después de la documentación de la alergia.

El padre encargado del salón será notificado y una carta recordándole a los padres la póliza del distrito será enviada a las casas antes de ocasiones especiales o "cuando sea necesario" si el padre, maestro, principal o persona designada identifica preocupaciones sobre el cumplimiento de la póliza del distrito.

### **Guías Específicas para Diferentes Funciones Escolares**

Las guías de las Mejores Prácticas se seguirán según sean recomendadas en la escuela. Listas de verificación están disponibles en el manual de procedimientos y se agrupan en ocho categorías principales:

- Enfermera / personal escolar designado (DSP)
- Padres
- Maestros
- Administración
- Servicio de Alimentos
- Conserjes
- Actividades Fuera del Salón de Clase
- Transportes

Un manual de procedimientos con las guías recomendadas para cada una de las ocho categorías será distribuido a las personas responsables.

Adoptado: el 23 de Septiembre del 2019

**Distrito Escolar 105 de LaGrange**